

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 144 FONDOS DE PENSIONES (SESIÓN VÍA TELECONFERENCIA)

21 de abril de 2021

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Álvaro Rojas, Vicepresidente; Marcos Morales, Consejero; José Luis Ruiz, Consejero; Heinrich Lessau, Consejero; Nicolás Álvarez, Consejero (s); Rafael Romero, Consejero (s); Fernando Díaz Hurtado, Consejero (s); Eduardo Steffens, Consejero (s).

DIVISIÓN FINANCIERA, SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Sergio Aratangy, Jefe División Financiera; Claudia Palacios, Jefa Departamento de Proyectos y Reportes Financieros

SECRETARÍA TÉCNICA:

Daniella Gutiérrez, Secretaria Técnica Fondos de Pensiones; Paola Salinas, Secretaria de Actas.

TEMARIO SESIÓN:

1. Temas Administrativos
2. Memoria 2020
3. Presentación movimientos cambios de Fondos y evolución de los portafolios
4. Revisión comentarios de la Industria sobre inversión de los Fondos de Pensiones
5. Presentación de Inversión Significativa, realizada por la División Financiera.
6. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites)

-
- 1- En la primera parte de la sesión, la Secretaria Técnica procedió a revisar el acta de la sesión N° 143 de los Fondos de Pensiones efectuada el 17 de marzo de 2021, procediéndose a su aprobación por parte de los Consejeros presentes.

- 2- A continuación se procedió a la aprobación del contenido y el diseño de la versión final del proyecto de Memoria correspondiente al año 2020, para su posterior envío al Presidente de la República y a los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, entre otras autoridades.
- 3- La Secretaria Técnica realiza una presentación analizando los cambios de Fondos de Pensiones enfocada en el impacto de los cambios masivos y evolución de los activos en los portafolios, considerando el periodo julio 2020 a abril de 2021.
- 4- Se efectuó una revisión de comentarios efectuados por la industria solicitando perfeccionamiento al Régimen de Inversiones y dudas de interpretación de la normativa en materia de inversiones.
- 5- La División Financiera de la Superintendencia de Pensiones, realiza una presentación sobre inversión significativa, se aborda la normativa vigente, la situación actual de límite restringido e inversión en empresas relacionadas y se presentan ejercicios de simulación de cambios normativos y su impacto.
- 6- La presentación regular de los Fondos de Pensiones, con los datos a marzo del año 2021, será enviada vía correo electrónica a los Consejeros.